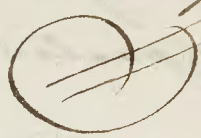




do de la suma de

Con lo que se dio por finada este acto que firman los S. el que sabe de que las cosas =



Alcalde

Somera Lopez

Rodriguez

H. S. D. A. C.

Juz. Ramon

En la villa del Pinatar a los quince dias del mes de Dize del año del bello, fueron reunidos los S. D. Manuel Albaladejo Alcalde, y los Concejales D. Ceferino Uceda, D. Blas Monr, D. Ignacio Madrigal con el Procurador Sindico D. Pedro Lopez y porcionados en la sala de sesiones por mi el Sr. se dio cuenta de una circular de E. la diputacion su oficio cinco del que contina, lo que trata se forme el reparto de Utensilios, cuantel y pago de la suma de mil trescientos ochenta y siete rs. con que al margen estampado trae dicha circular y que se remitan a la aprobacion de aquella superioridad con arreglo a la Real orden de veinte y cuatro de Dize del año corriente y en su virtud acuerdan se verifique acto seguido y para el efecto se hagan convenir los señores D. Jose Conesa, D. Jose Henarjos, D. Julian San, D. Ignacio Maron, D. Jose Albaladejo, Manuel Planer, D. Nicolas Escudero, D. Juan Antonio Amvite y D. Martin Fernandez Olivar. procurando salgan algunos de ellos en comision y haberiessen las tierras que se les cede dentro deste termino de la hacienda de la manada de Conesa y las que resulten se incluyan en dicho reparto a los efectos que puedan com...

